

ADMINISTRACION LOCAL

15601 *RESOLUCION de 13 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Linares, sobre oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Bibliotecario Archivero municipal.*

Denominación de la plaza: Bibliotecario Archivero municipal.
Retribución: Haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 10 y demás emolumentos legales.

Presentación de instancias: Se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de la misma, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; también podrán presentarse en la forma determinada por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Comienzo y desarrollo de la oposición: La fecha de comienzo de los ejercicios de la oposición no podrá comenzar hasta que transcurran, al menos, quince días desde la fecha de publicación del Tribunal en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Ejercicios y programa de la oposición: Son los que aparecen publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 59, del día 12 de marzo de 1982.

Linares, 13 de marzo de 1982.—El Alcalde.—6.063-A.

15602 *RESOLUCION de 11 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Gerona, sobre lista definitiva de aspirantes, constitución del Tribunal calificador y fecha de realización de los ejercicios para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de ayer, tomó el acuerdo de elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Grado Medio de Administración Especial; Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Declarar constituido el Tribunal de la siguiente forma:

Presidente: Señor Joaquín Nadal Farreras, Alcalde Presidente; sustituto, señor Joan Paredes Hernández, Teniente de Alcalde de Servicios Públicos.

Vocales:

Señor Lluís Bertrán Baules; sustituto, señor Xavier Martorell Bosch, en representación de la Delegación Territorial de Gobernación.

Señor Jaume Parramón Fauchs; sustituto, señora Anna Boquer Busquets, en representación del Profesorado Oficial.

Señora María José Mejuro Arroyo, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Señor Alfons Maria Thio de Pol, Ingeniero Jefe de los Servicios Técnicos Municipales; sustituto, señor Josep Duixans Vila, Arquitecto municipal.

Señor Ramón Masaguer Mir, Secretario de la Corporación; sustituto, señor Josep Jou Ventaja, Oficial Mayor.

Secretario: Señor Avelino Alvarez Alvarez; sustituto, señor Ramón Felip Bruguera, Técnicos de Administración General.

Fijar la fecha para la celebración de los ejercicios previstos en la convocatoria el día 8 de julio, a las cinco de la tarde, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

El orden de actuación de los aspirantes en los ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente estará determinado por el de presentación de instancias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 11 de junio de 1982.—El Alcalde.—10.234-E.

15603 *RESOLUCION de 14 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la oposición convocada para cubrir en propiedad ocho plazas de Técnicos de Administración General, más las vacantes que se produzcan hasta el comienzo de los ejercicios.*

El señor Alcalde ha elevado a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos a la oposición de referencia, haciendo constar que por error material en el «Boletín Oficial del Estado» se puso a una opositora como doña María de las Mercedes Sánchez García, cuando en realidad es doña María de las Mercedes Sanz García.

El Tribunal calificador, según lo aprobado por la Comisión Municipal Permanente en 24 de mayo del corriente año, estará formado como sigue:

Presidente: Don Francisco Rodríguez Martín, Capitular Delegado de Personal, y como suplente, don Manuel Fernández Floranes.

Vocales:

Don José Vila Vilar, y como suplente, don José Higuera Muñoz, en representación de la Junta de Andalucía.

Don Carlos Lasarte Alvarez, y como suplente, don Jesús Basulto Santos, ambos Profesores agregados numerarios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Don Juan Antonio Càmpora Gamarra, y como suplente, don Camilo Domínguez Mendoza, Secretario general y Oficial Mayor, respectivamente, de este excelentísimo Ayuntamiento.

Don Francisco del Río Muñoz, y como suplente, don Leopoldo Gutiérrez-Alviz Conradi, en representación de la Abogacía del Estado.

Secretario: Doña Matilde González García, y como suplente, don Francisco Quintana Zaragoza, ambos Técnicos de Administración General.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 14 de junio de 1982.—El Secretario general, Juan Antonio Càmpora Gamarra.—6.075-A.

15604 *RESOLUCION de 18 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Coslada, referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Asistente Social de este Ayuntamiento.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, se declara definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, por no haberse formulado ninguna reclamación contra la misma, y que queda como sigue:

Admitidos

Doña María Pilar Palacios Saiz.
Doña María Jesús Magdalena Olivares.
Doña Isabel Alonso Martínez.
Doña Milagros Araúz García.
Doña Francisca Rodríguez Benito.
Doña María Angeles García Vaquero.
Doña Beatriz Bueno Jiménez.
Doña Josefa García Arranz.
Doña Riansares Delgado Gómez.
Doña Leonor Hernando Cardaba.

Excluidos

Ninguno.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 1, de la citada Reglamentación, y a la vista de los comunicados remitidos, la constitución del Tribunal calificador será la siguiente:

Presidente: Don José Huélamo Sampederro, Alcalde-Presidente de este ilustrísimo Ayuntamiento; suplente, don Raúl Revilla Ruiz, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Faustino Pereiro Gete, Secretario general del Gobierno Civil; suplente, don Félix Marín Leiva, Vicesecretario general del Gobierno Civil.

Doña Teresa San Juan Astarloa, en representación de la Asociación de Asistentes Sociales; suplente, doña Pilar Encabo Rodríguez.

Doña Victoria Vicente González, en representación del Ministerio de Educación; suplente, doña María Teresa Sanz García.

Don Francisco Chorot Nogales, Secretario general de este ilustrísimo Ayuntamiento.

Don Juan Manuel Pérez Miró, Técnico de Administración General.

Secretaria: Doña María de los Angeles Santa Cecilia García, Técnico de Administración General.

El orden de actuación de los opositores en los ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, con expresión del número que les ha correspondido en el sorteo público celebrado al efecto el día 9 de junio del año en curso, es el siguiente:

1. García Arranz, Josefa.
2. García Vaquero, María Angeles.
3. Hernando Cardaba, Leonor.
4. Magdalena Olivares, María Jesús.
5. Palacios Sanz, María Pilar.
6. Rodríguez Benito, Francisca.
7. Alonso Martínez, Isabel.
8. Araúz García, Milagros.
9. Bueno Jiménez, Beatriz.
10. Delgado Gómez, Riansares.

De no formularse reclamaciones contra la composición del Tribunal y sorteo efectuado del orden de actuación, se señala